

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NANDESA S.A
REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 30 de Marzo del 2016, a las 09H30, en la oficina de la compañía, ubicada en García Avilés 506 y Luque de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía NANDESA S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL
MAQUINARIAS & GENERADORES XPRESS S.A. MAGXPRESS	\$ 900.00	900	\$ 1.00
MONEGAL CIA. LTDA.	\$ 900.00	900	\$ 1.00
TOTAL	\$ 1,800.00	1,800	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de situación financiera y el Estado de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
4. Elección del Comisario principal de la compañía.

Preside esta sesión el Ing. Jaime Rafael Belles Angles, quien actúa como Presidente, y como Secretaria ad-hoc actúa la señorita Allison Benitez Rodriguez.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015.

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015.

La Secretaria da lectura del informe del Comisario, Ing. Gustavo Villón Calderón, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de situación financiera y el Estado de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

Toma la palabra el Presidente e informa que la compañía, en el ejercicio fiscal del 2015 generó utilidades contables por \$ 24.013,16

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes deciden que se cumplirá con las obligaciones legales y tributarias, y que en un futuro cercano se llamará a una junta extraordinaria para decidir sobre la distribución del excedente.

A continuación detallamos cuadro con los valores conforme a lo indicado:

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015

DETALLE	VALORES USD
Utilidad Contable	USD 24.013,16
15% Participación Trabajadores	USD 3.601,97
22% Impuesto a la Renta	USD 4.508,92
Excedente a distribuir en futuro cercano.	USD 15.902,27

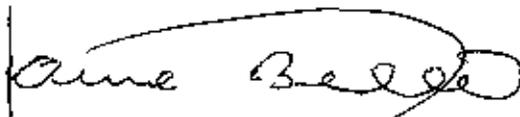
La Junta General de Accionistas resuelve incrementar la reserva legal en \$382.63 para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 297 de la Ley de Compañías vigente respecto a la apropiación de las utilidades para formar el fondo de la reserva legal hasta alcanzar el cincuenta por ciento del capital social.

4. Elección de comisario principal para el ejercicio económico del 2016.

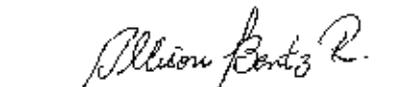
Los accionistas de la compañía deciden postergar la designación del Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico del 2016, para otra sesión.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

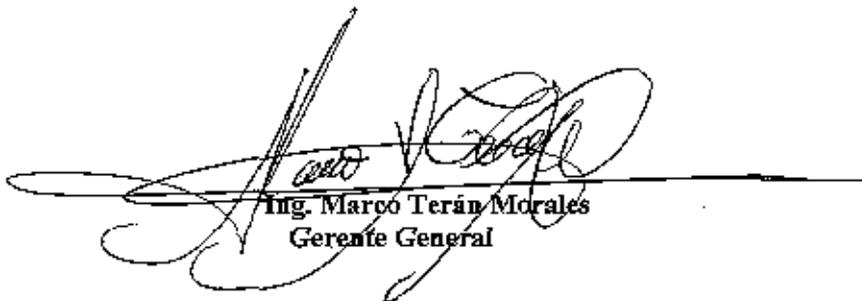
A las quince horas se levanta la sesión.



Ing. Jaime Rafael Belles Angles
Presidente



Srta. Allison Benitez Rodriguez
Secretaria Ad-hoc



Ing. Marco Terán Morales
Gerente General